

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2909 ESTUDIOS DE POLÍTICA EXTERIOR, S.A.**

El Consejo de Administración de la sociedad acuerda convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 22 de junio de 2021, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día, 23, en segunda convocatoria, y misma hora.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Ley 21/2020 de medidas urgentes por el COVID-19 y disposiciones complementarias, la Junta se celebrará por medio de videoconferencia, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Aprobación de la gestión social.

Tercero.- Retribuciones del Consejo de Administración.

Cuarto.- Autorización para la adquisición de autocartera.

Quinto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Redacción y aprobación del acta.

El texto íntegro de las propuestas de acuerdo se encuentran, desde la publicación de esta convocatoria, a disposición de los accionistas en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, 49, 5.º, Madrid (contabilidad@politicaexterior.com), teniendo estos el derecho de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La sociedad facilitará a los accionistas el enlace para la videoconferencia.

Conforme al artículo 13 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los socios que tengan inscritas sus acciones en el libro de acciones nominativas de la sociedad con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar por otro accionista que tenga derecho de asistir a la Junta, siempre que la representación se confiera por escrito y con carácter especial para esta Junta, de acuerdo con lo que establece a estos efectos la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 12 de mayo de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Ferreras Díez.

ID: A210031818-1